

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE “GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN JAÉN”
EXPEDIENTE 22709.32L/2022-43. EXPEDIENTE GIRO CONTR 2022 858422
PRIMERA SESIÓN. APERTURA SOBRE N° 1 ELECTRÓNICO

Asistentes:

- D. Juan Carlos Martínez Margarito, Secretario Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Presidente.
- Dña. Pilar Rivero Fernández, Letrada del Gabinete Jurídico, Vocal.
- D. Ildefonso Morales Linares, Interventor Provincial Adjunto, Vocal.
- D. José Alberto Gómez Barranco, Técnico de Grado Medio adscrito a la Secretaría Provincial, Vocal.
- Dña. María Sheherezade Martos de la Chica, Técnica de Grado Medio adscrita a la Secretaría Provincial, Vocal
- D. Antonio Julián Pérez del Moral, Jefe de Sección de Administración General y Contratación, Secretario.

En Jaén, siendo las 9:00 horas del día 25 de noviembre de 2022, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, sita en Paseo de la Estación 19 – 1ª planta, se reúnen las personas arriba relacionadas, que constituyen la Mesa de Contratación para el contrato indicado en el encabezamiento, al objeto del estudio de la documentación contenida en el sobre número 1 electrónico “declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor”.

Por parte del Presidente se informa del objeto del contrato y del procedimiento de contratación (abierto simplificado).

La presentación se ha efectuado por 2 personas licitadoras a través del SIREC-Portal de licitación electrónica, dentro del plazo establecido en el anuncio que se publicó en el Perfil del Contratante y en el citado portal con fecha 7 de noviembre de 2022, que finalizaba a las 14:00 horas del día 22 de noviembre de 2022.

Acto seguido se procede a realizar el trámite de apertura del sobre nº 1 electrónico.



Del examen de la documentación aportada se observa que está completa la de la licitadora siguiente:
- MARÍA DE LAS MERCEDES AGUAYO CASTILLO

Por el contrario, la documentación aportada por la licitadora que se indica a continuación contiene los errores u omisiones subsanables que se señalan:

- GESTIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN S.L.
 - Falta el Anexo II-B Declaración responsable sobre capacidad, pues el que se ha presentado no es válido. Han presentado el Anexo II-B correspondiente a persona física y tienen que presentar el Anexo II-B correspondiente a persona jurídica (página 58 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se les concede un plazo de 3 días naturales para que presenten la documentación citada a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no la aportan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 9:30 horas.

En Jaén, a 25 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio Julián Pérez del Moral